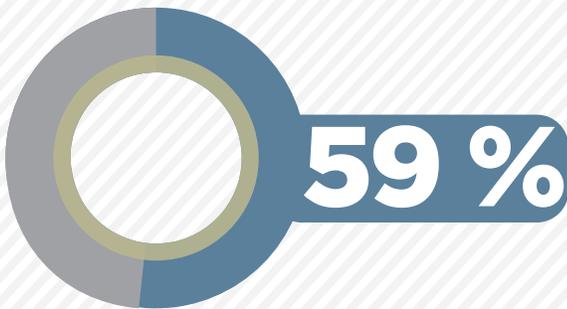
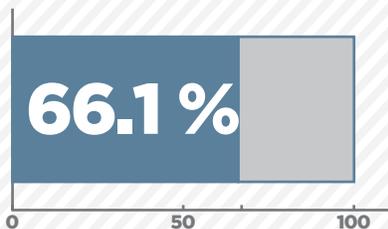


VIOLENCIA DE GÉNERO EN ZACATECAS RESULTADOS GENERALES DE LA ENDIREH 2016

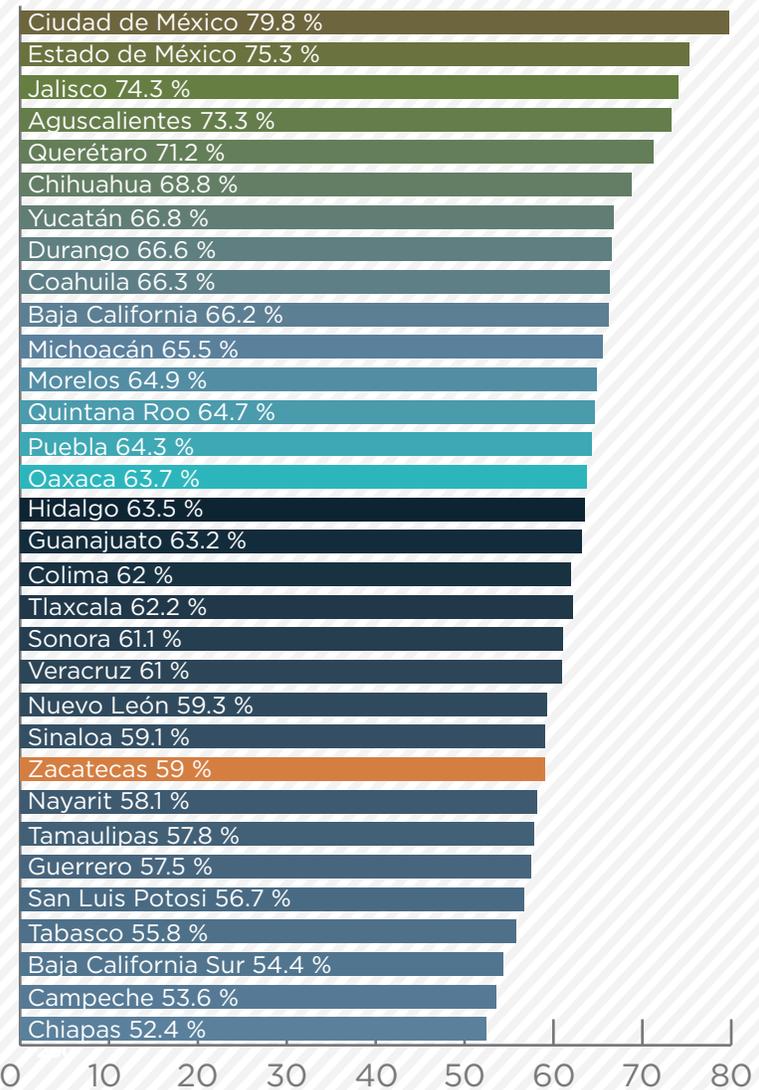
De acuerdo con los datos generales emitidos por el INEGI, provenientes de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de los Hogares, ENDIREH 2016¹, encontramos que en Zacatecas registra una Prevalencia total de la violencia contra las mujeres del 59 %. El índice refiere, al menos, un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación sufrida por las mujeres a lo largo de su vida, en al menos un ámbito.



En cambio, los datos nacionales arrojan que el 66.1 % de las mujeres de 15 años o más encuestadas en México han sufrido, mínimo, un incidente de violencia a lo largo de su vida. Zacatecas está por debajo de los resultados nacionales por 7 puntos porcentuales.

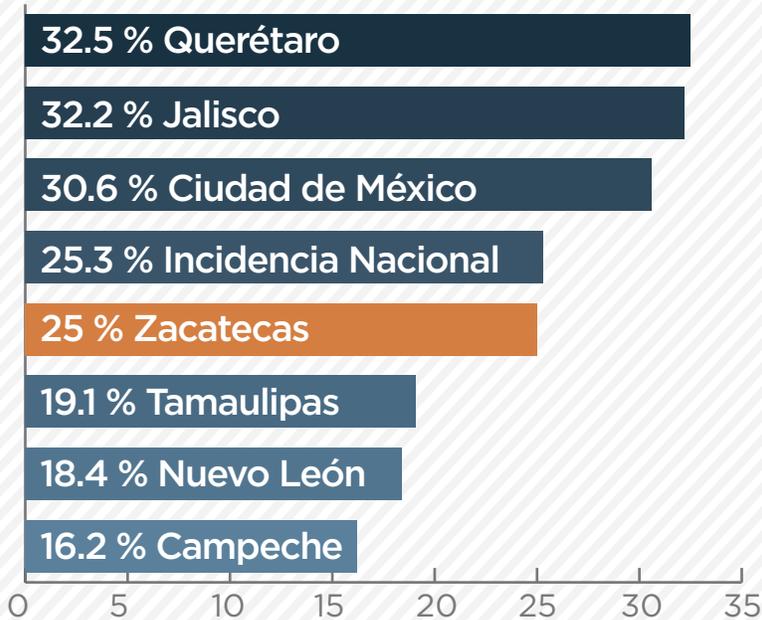


De los estados que alcanzaron más altos índices de prevalencia de la violencia está la Ciudad de México (79.8 %,) seguida del Estado de México (75.3 %,) y en tercer lugar, Jalisco (47.1 %) y con menores porcentajes de prevalencia se encuentran Chiapas (52.4 %), Campeche (53.6 %) y Baja California Sur (55.4 %).

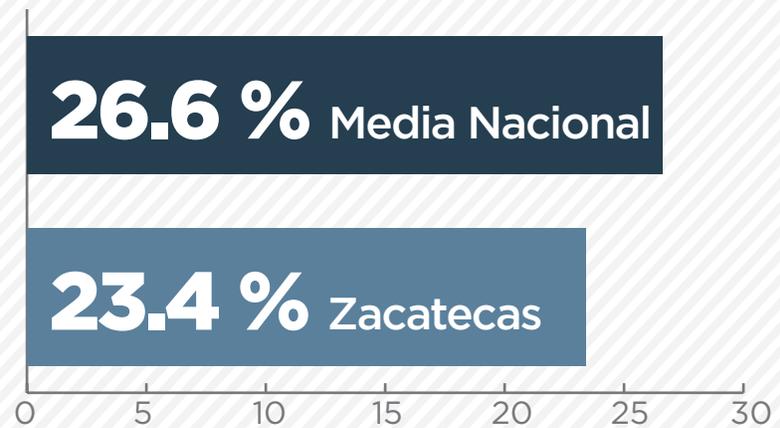


¹ Presentación ejecutiva. ENDIREH 2016, INEGI, <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/endireh/2016/>. Datos presentados el 18 de agosto de 2017. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de los Hogares (ENDIREH) 2016, Boletín de Prensa Núm. 319/ 17. http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/endireh/endireh2017_08.pdf (Fecha de última consulta 20 de agosto de 2017)

En cuanto a violencia en el ámbito escolar, la cual contempla a las mujeres que sufrieron este tipo de agresiones a lo largo de su vida de estudiante, la incidencia nacional es de 25.3 % y para Zacatecas 25.0 % (el porcentaje integra violencia física, sexual y emocional). Los estados que reportaron mayor violencia escolar contra las mujeres son Querétaro (32.5 %), Jalisco (32.2 %) y Ciudad de México (30.6 %), mientras que aquellos con menor incidencia encontramos a Campeche (16.2 %), Tamaulipas (19.1 %) y Nuevo León (18.4 %).



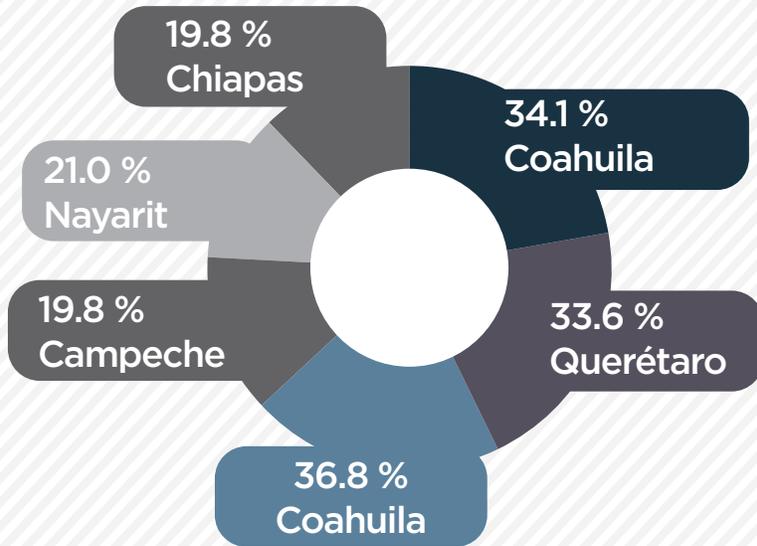
Acorde al ámbito laboral la proporción nacional es del 26.6 %. Zacatecas, con 23.4 %, se encuentra bajo de la media nacional por 3 puntos porcentuales.



Estos datos corresponden a mujeres de 15 años o más que trabajaron alguna vez; el tipo de agresiones que ocurrieron en el trabajo son emocionales, físicas y sexuales.

Chihuahua, Coahuila y Querétaro son los estados de mayor incidencia, con 34.1 %, 36.8 % y 33.6 %, respectivamente.

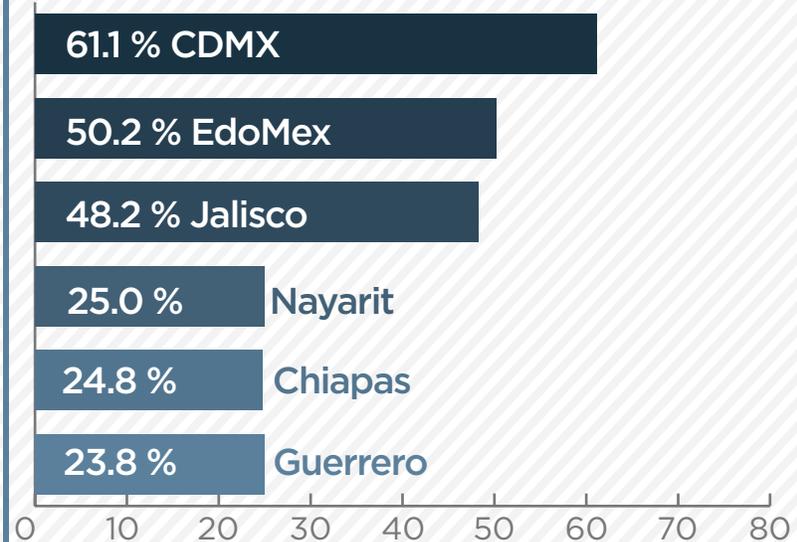
En tanto, las entidades con índices menores son Chiapas (19.8 %), Campeche (19.8 %) y Nayarit (21.0 %).



Respecto a violencia contra las mujeres en el ámbito comunitario, la media nacional es del 38.7 % y Zacatecas presenta un porcentaje del 27.6 %, que está muy por debajo de la media nacional. Estos datos hacen referencia a la violencia en los espacios públicos (calle o parque, transporte, iglesia y mercado) que experimentaron las mujeres a lo largo de su vida.



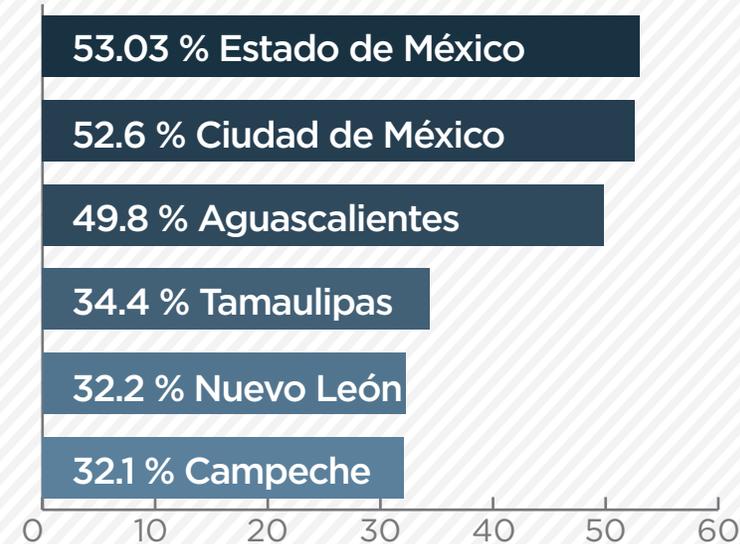
De acuerdo a los datos nacionales, las agresiones que ocurrieron, son principalmente de tipo sexual. Las entidades con mayores índices de violencia sexual son la Ciudad de México con 61.1 %, Estado de México con 50.2 % y Jalisco con 48.2 %; mientras los estados con menores incidencias son Guerrero (23.8 %), Chiapas (24.8 %) y Nayarit (25.0 %).



La violencia de la pareja en contra de las mujeres a lo largo de la relación actual o última es un indicador que arroja datos sobre mujeres de 15 años o más que padecieron violencia por parte de su actual o última pareja (esposo o novio); los datos muestran que la media nacional es de 43.9 %, mientras en Zacatecas es de 42.1 %.



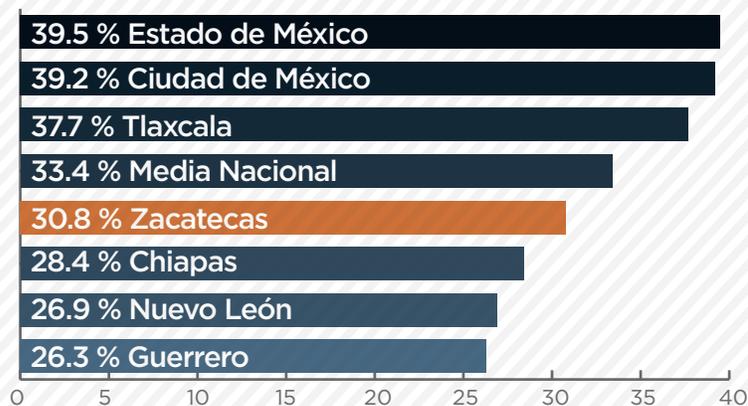
De acuerdo con datos comparativos nacionales (2006, 2011 y 2016), se vio una disminución en los tipos de violencia emocional, sexual, económica y/o patrimonial con excepción de la física. El Estado de México con 53.03 %, Ciudad de México con 52.6 % y Aguascalientes con 49.8 % se encuentran entre los estados con mayor incidencia de este tipo de violencia. El estado de Campeche con 32.1 %, Nuevo León con 32.2 % y Tamaulipas con 34.4 % se encuentran en los estados con índices menores.



Uno de los aspectos innovadores de los resultados de la ENDIREH 2016 es que integró una sección para valorar la atención obstétrica, es decir, se valoró en los últimos cinco años las incidencias en mujeres de 15 a 49 años que tuvieron un parto, si estas sufrieron algún tipo de maltrato por parte del personal por las que fueron atendidas.



En referencia al maltrato durante la atención obstétrica en el país, encontramos que en los últimos cinco años la prevalencia nacional es de 33.4 % y en Zacatecas es de 30.8 %, resultando el estado por debajo de la media nacional. El Estado de México (39.5 %), Ciudad de México (39.2 %) y Tlaxcala (37.7 %) son las entidades con mayor maltrato a las mujeres en la atención obstétrica. Chiapas (28.4 %), Guerrero (26.3 %) y Nuevo León (26.9 %) son los estados de menor índice.



Modalidades de Violencia contra las Mujeres datos generales de la ENDIREH 2016

Indicador	Nacional	Zacatecas
Prevalencia total de violencia contra las mujeres 2016	66.10 %	59 %
Ámbito escolar	25.30 %	25 %
Ámbito laboral	26.60 %	23.40 %
Ámbito comunitario	38.70 %	26.60 %
Violencia de la pareja a lo largo de la relación actual o última 2016	43.90 %	42.10 %
Otros abusos y maltratos contra las mujeres		
Maltrato en atención obstétrica	33.40 %	30.80 %